



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Dos plazas de auxiliar de tráfico del Servicio de Movilidad y Transporte, personal laboral, grupo C, subgrupo C2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

*Primero.* – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de dos plazas de auxiliares de tráfico del Servicio de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Listado definitivo de personas admitidas. –

#### APELLIDOS Y NOMBRE

ACHA SOLAS, JULIÁN  
ANDRÉS VARONA, EVA M.<sup>a</sup>  
BLANCO LORENZO, CAROLINA  
CANTERO DÍEZ, LORENA  
CRISTINA VARONA, BERNAL MARÍA  
CURIEL FERNÁNDEZ, IGNACIO  
DE LA HERA BLANCO, SILVIA  
DÍEZ CUÑADO, JESÚS  
DÍEZ GUTIÉRREZ, SONIA  
GARCÍA CRESPO, HÉCTOR  
GARCÍA REY, JULIO  
GIL PÉREZ, GREGORIO  
JORDE SÁEZ, ALBERTO  
MANJÓN MARTÍNEZ, MERCEDES  
RUBIO MATA, JOSÉ ÁNGEL  
SALDAÑA SAIZ, GONZALO

Listado definitivo de personas excluidas. –

#### APELLIDOS Y NOMBRE

#### MOTIVO DE EXCLUSIÓN

PINEDA MARTÍNEZ, MARCOS	Por haber presentado un justificante de abono de la tasa de los derechos de participación cuya cantidad es inferior a la del subgrupo de la plaza solicitada, sin haber presentado la complementaria
-------------------------	--



*Segundo.* – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D.<sup>a</sup> Pilar López García, jefa de Sección del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.<sup>a</sup> Esmeralda Lozano Marco, jefa de Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Vocales:

D.<sup>a</sup> Rosa María Rioja Puras, inspectora de Línea del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Juan José Díez Abad, oficial de 1.<sup>a</sup> del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

D. Adolfo Casal Columna, como titular, D. Jesús Manuel Rastrilla Camarero, como suplente; oficiales de mantenimiento del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D. Antonio Ruiz Saiz, técnico en Prevención de Riesgos Laborales del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Alberto Hojas Carbonell, ingeniero técnico industrial del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Secretario:

D.<sup>a</sup> Gloria García Alonso, como titular; D.<sup>a</sup> Yolanda Antón García, como suplente; administrativos del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

*Tercero.* – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento ([www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)).

En Burgos, a 22 de agosto de 2024.

La teniente de alcalde,  
Yolanda Barriuso Munguía